

# El gobierno divulgó los cambios en los ministerios de Mujeres, Desarrollo Social y Trabajo

10 octubre, 2022



**Tras la renuncia de Elizabeth Gómez Alcorta, el jefe de Estado dará a conocer este lunes su reemplazo como así también los de Juan Zabaleta y Claudio Moroni.**

El presidente Alberto Fernández anunciará este lunes una serie de cambios en el equipo ministerial, tras la renuncia el viernes último de Elizabeth Gómez Alcorta a la cartera de Mujeres, Géneros y Diversidades.

Formalizada el viernes último la dimisión de Gómez Alcorta, este lunes se dará a conocer a la reemplazante para ese cargo junto a los nuevos titulares de las carteras de Trabajo y Desarrollo Social, donde el jefe de Estado también producirá cambios.

En estos dos casos, el Presidente estuvo analizando las designaciones, luego de que Claudio Moroni y Juan Zabaleta le adelantaran en distintos momentos que antes de fin de año tendrían que dejar sus lugares.

La renovación de estos tres ministerios del gobierno fue el eje de las conversaciones que mantuvo el jefe de Estado este fin de semana en la Residencia de Olivos junto a sus colaboradores más cercanos, según pudo saber Télam de fuentes oficiales.

Luego de aceptar la renuncia presentada por Gómez Alcorta el viernes último, Fernández le agradeció la labor desempeñada y decidió realizar recambios en las otras áreas del Gabinete.

En su carta de renuncia “indeclinable”, la ahora exfuncionaria criticó el desalojo por orden judicial realizado por fuerzas federales el martes último en los predios que ocupaba la comunidad Lof Lafken Winkul Mapu en Villa Mascardi, en la provincia de Río Negro.

El ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, defendió este domingo la labor de las fuerzas y diferenció lo hecho bajo su gestión en Villa Mascardi respecto a lo actuado cuando la cartera era ocupada por Patricia Bullrich, en el Gobierno de Cambiemos.

En un hilo de tuits, Fernández subrayó que “el primer derecho humano fundamental es la vida” y recordó que el operativo del martes pasado fue “en cumplimiento de la ley y de órdenes judiciales”, una obligación que “no es un menú a la carta”, advirtió.

*Leo con estupor que se quiere comparar la acción de las fuerzas en Villa Mascardi, con la cacería humana que realizó en el pasado el gobierno de Cambiemos. (Sigue)*

– Aníbal Fernández (@FernandezAnibal) [October 9, 2022](#)

*Ello es así, tomando en consideración que el primer derecho humano fundamental es la vida. Quienes consideran que el cumplimiento de la ley y de las ordenes judiciales es un menú a la carta, no entienden lo que es vivir en un sistema republicano.*

– Aníbal Fernández (@FernandezAnibal) [October 9, 2022](#)

*Como ordena viejo principio jurídico, cuanto mayor sea el deber de obrar con prudencia y pleno conocimiento de las cosas, es mayor la responsabilidad que resulta de los actos. En esa logica fue que las mandas judiciales fueron planificadas y realizadas por fuerzas con expertise*

– Aníbal Fernández (@FernandezAnibal) [October 9, 2022](#)

*Las fuerzas de seguridad han cumplido su rol de manera ejemplar y realizando las medidas, provocando el menor daño posible.*

*Es así narradores: “el que nace para pito, no llegue a corneta”.*

– Aníbal Fernández (@FernandezAnibal) [October 9, 2022](#)

Fuente: [Telam](#)